

Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes

AÑO III

MADRID, NOVIEMBRE, 1924

NÚMERO 19

FUNDADOR Y PROPIETARIO:
JOSE MARÍA DE GAMONEDA

DIRECTOR:
JUAN B. ACEVEDO



EL GENERAL DON GERARDO MACHADO Y MORALES
NUEVO PRESIDENTE DE CUBA

General D. Gerardo Machado y Morales

EL día 1.º del actual se celebraron en la floreciente República de Cuba las elecciones presidenciales, que han constituido para el país hermano una nueva prueba de su capacidad ciudadana. Es nota curiosa que habla elocuentemente de la cordura y educación política del pueblo cubano el hecho de que no se registraran incidentes de importancia a pesar de tratarse de unas elecciones que habían despertado los más encontrados entusiasmos.

Por más de 60.000 votos de mayoría resultó triunfante la candidatura del partido liberal, que presentaba, como es sabido, al general D. Gerardo Machado y Morales.

El nuevo Presidente de la República cubana nació en Villaclara, o Santa Clara, como se nombra la capital de la provincia central de aquel hermoso país.

En la guerra de la Independencia alcanzó el grado de general por sus méritos y extraordinarios servicios al país, y en la paz ha desempeñado los más importantes cargos, en los que demostró siempre su elevada competencia, ecuanimidad y tolerancia.

El señor Machado ha pertenecido siempre al partido liberal cubano, en el que goza su personalidad política del mayor prestigio, conquistado por sus talentos y méritos personales.

Con su trabajo y esfuerzos propios —el ilustre jefe de Estado es un trabajador infatigable— se ha creado una posición económica elevada, prueba inequívoca de lo que puede una inteligencia privilegiada puesta al servicio de una actividad creadora.

El general Machado, elevado ahora a la primera magistratura de la nación hermana, desempeñó últimamente la cartera de Gobernación en el Gabinete del general D. José Miguel Gómez, en el que figuró también como ministro de Instrucción Pública el ilustre ministro de Cuba en Madrid señor García Kolhy.

La República de Cuba tendrá en el nuevo Presidente, hombre joven todavía y con grandes alicios patrióticos y levantados ideales, una garantía cierta de prosperidad y desarrollo, que muy fraternal y ardientemente le deseamos.

En la Legación de Cuba en esta Corte se siguieron con la natural ansiedad las incidencias de la lucha electoral, y tan pronto se conoció el triunfo del general Machado el Sr. García Kolhy transmitió

al Presidente electo, en nombre de la Legación, un telegrama, cumplimentándole.

El general Machado le contestó con el siguiente:

«García Kolhy. Legación cubana. Madrid.

Victoria alcanzada enorgulléceme probando preparación nuestro pueblo. Agradecidísimo felicitación. Cónstame compartes alegría. Conoces mi concepto del deber. Sabré cumplirlo en bien de la República. *Machado.*»

Las muchas simpatías con que cuenta en la Corte el ilustre diplomático señor García Kolhy se han puesto de manifiesto estos días, en los que han desfilado por la Legación de Cuba innumerables personas a manifestar su satisfacción por el resultado de las elecciones presidenciales, siendo todos atendidos con la gentileza peculiar en aquella casa por el señor ministro y el insustituible secretario de la Legación, el culto escritor señor Pichardo, tan querido entre nosotros.



EL CLAMOR DE UN PUEBLO

“España legó a Filipinas su civilización y su cultura”

DESPUÉS de una larga estancia en España, y principalmente en la provincia de Cuenca, de la que es oriundo, ha regresado a los Estados Unidos el ilustre comisionado-residente del pueblo filipino en el Congreso Norteamericano D. Isauro Gabaldón, personalidad relevante de Filipinas.

El Sr. Gabaldón ha hecho a un diario madrileño importantes declaraciones, de las que queremos recoger lo más interesante:

Gratitud a España.

En Filipinas se guarda a España verdadero afecto y gratitud —son palabras del señor Gabaldón—, pues no en vano hemos convivido cerca de cuatrocientos años, y durante ese tiempo España legó a Filipinas su civilización y su cultura, que se conservarán indefinidamente, cualquiera que sea la suerte que el destino nos depare. España dejó implantada, además, una institución incommovible —la familia cristiana—, sobre la que se basará, en no lejana fecha, su futura nacionalidad, libre e independiente. Esa nacionalidad será fuerte, como fuertes son los lazos que la unen en aquel país del lejano Oriente, ávido de progreso y de libertad...

El idioma de Cervantes
perdurará en Oceanía.

Hoy en Filipinas se habla el español mucho más que en tiempo de la dominación española; el español se habla en los hogares; el español se enseña en las escuelas secundarias, aunque el inglés se principia a enseñar desde las escuelas elementales. El español está tan arraigado en Filipinas, que la mayor parte de los diarios se publican en español. Allí publicamos *El Debate*, *La Vanguardia*, *La Defensa*, *El Comercio*, *El Mercantil*, *La Nación*; y hasta los periódicos redactados en inglés por los americanos, como, por ejemplo, *The Manila Times* o *The Dally Bulletin* publican muchas veces sus editoriales traducidos al castellano.

Los españoles radicados
en Filipinas.

Pocos son los españoles radicados en nuestro archipiélago. Lo fueron también en la época de la pasada dominación. La emigración española es exigua. Actualmente el número de españoles residentes en Filipinas se eleva a 3.945.

Cómo progresa Filipinas.

Durante el último cuarto de siglo el progreso realizado en Filipinas en todos los órdenes ha sido tal, que nuestros mismos dominadores están admirados. El malogrado presidente Harding y otras altas autoridades así lo han expresado en documentos oficiales. Bastará citar lo hecho en Instrucción pública. Allí gastamos dos pesos y 14 céntimos por habitante en atenciones culturales. En la actualidad contamos con 6.741 escuelas elementales, 857 escuelas intermedias, 72 secundarias y una gran Universidad de Estado, a la que asisten 5.000 alumnos.

Además, existen otras Universidades que no son oficiales, como, por ejemplo, la Universidad de Manila, la Universidad Nacional, y, sobre todo, la Universidad de Santo Tomás, de gloriosa tradición, veinticinco años más antigua que la Universidad de Harvard, que es la más antigua de las Universidades de los Estados Unidos. En todos estos centros hay un movimiento intelectual.

El deseo de independencia
es un clamor.

Filipinas, como todos los pueblos que están sometidos contra su voluntad a una soberanía extraña, siente vivísimos deseos de regir sus propios destinos sin necesidad de tutelas. Filipinas se cree sufi-

cientemente capacitada para ello, y trabaja y trabajará con tesón hasta conseguir su ideal. Ese ideal no es nuevo; viene manifestándose desde los primeros años de la conquista: unas veces se ha exteriorizado con las armas en la mano, y otras con las armas de la razón, de la justicia y del derecho, como sucede hoy, dentro del orden y de la paz.

El deseo de independencia en las islas es unánime. Todos los partidos políticos encabezan sus respectivos programas —plataformas, que decimos allá— con la petición de independencia. Ningún filipino sería elegido para cargo alguno en nuestro Gobierno si estuviera en contra de la libertad de Filipinas.

Hoy ya no se discute, ni siquiera en América, la capacitación del pueblo filipino para gobernarse por sí mismo; los propios estadistas americanos han reconocido oficialmente lo que está en todos los órdenes.

El señor Gabaldón terminó su interesantísima conversación asegurando que, en un período de tiempo más o menos próximo, será un hecho la independencia de Filipinas.

También nosotros lo creemos así. Convencidos hasta la saciedad de la capacidad política del pueblo filipino para gobernarse a sí mismo, entendemos que será muy difícil sostener una situación de tutela que irrita a cuantos creen llegado el momento internacional propicio para que los pueblos pequeños y débiles, pero capaces y cultos, vivan su vida propia sin extrañas ingerencias, que lo que hacen es desnaturalizarles.



CONTRA UN NEOLOGISMO

¡Muera la “América latina”,!

El ilustre escritor español que oculta su nombre con el seudónimo «U. C. de la A», iniciales que quiere decir «Un Correspondiente de la Academia», ha escrito un notable artículo abogando por la desaparición definitiva del neologismo «América latina».

Mucho se ha escrito sobre este asunto, tanto en España como en América, pero la contumacia en el error que supone el sostenimiento de la disparatada y tendenciosa frase, da siempre actualidad a cuanto se escriba en contra de su divulgación.

Respecto a lo que dice el articulista del Brasil, queremos recordar que en ocasión solemne el ministro del Brasil en España, señor

Peçanha, declaró en un discurso, que fué acogido con júbilo, que su país rechazaba esa denominación de «América latina» y aceptaba en su lugar la verdadera de «América española».

Para que los lectores conozcan el escrito que nos ocupa lo reproducimos a continuación, no sin antes cometer la indiscreción de decir que tras las iniciales *U. C. de la A.* se oculta el ilustre pedagogo español D. Rufino Blanco Sánchez, director de *El Universo*, catedrático y consejero de Instrucción Pública.

Dice así:

«De cuando en cuando, y últimamente con más frecuencia, se traduce del francés, y aun del inglés y del italiano, el neologismo de «América latina», sin que haya razón alguna para recibirle, y sí muchas para desecharle.

Nosotros no podemos impedir que en Francia, Bélgica, Suiza y en otros países hablen como quieran; pero no debemos hacer el juego a tan apreciables socios de la de Naciones, contribuyendo a borrar el recuerdo de España de sobre la faz de la tierra, que a eso tira.

El descubrimiento, conquista y civilización de América fué obra gloriosísima e incomparable de la madre España, y, por tanto, la América que nosotros engendramos no es, ni puede ser, otra cosa que *América española*, al menos para los españoles.

El argumento del Brasil permitirá hablar de pueblos iberoamericanos, pero nunca de «América latina», y aun se habla con propiedad de «América española», aunque se piense en el Brasil, como cuando se dice, en lugar de Península Ibérica, Península española.

Algunos pueblos europeos se llaman latinos, porque del Lacio heredaron su lengua, que es cosa distinta de la raza, y como los pueblos hispanoamericanos no heredaron nada directamente de aquella región italiana, y su lengua es la de España, con más razón que algunos pueblos europeos se llaman latinos, la América que habla nuestra lengua debe llamarse América española.

Con análoga incongruencia que se dice «América latina» podría decirse «América europea», cosa que no se atrevería a decir ningún nacido.

La razón de raza es otra sinrazón de la «América latina».

Nadie que sepa dos líneas de Antropología puede asegurar que los pueblos de lenguas neolatinas son de «raza latina». Basta saber que en España hay vascos que, gracias a Dios, son españoles y que en buena parte contribuyeron a la españolización del Nuevo Mundo.

Hasta en el Extranjero se hace justicia a la denominación de «América española» y a la de «pueblos iberoamericanos», pues en

Nueva York, nada menos, hay una institución importantísima que es dueña de un rico Museo español, y se titula Hispanic Society of America; en Bonn (Alemania) hay un Instituto Iberoamericano («Iberoamerikanisches Forschungsinstitut»), que acaba de publicar un *Iberoamerikanisches Archiv*, bajo la dirección del ilustre hispanista doctor Quelle, profesor de aquella Universidad, y el Cuerpo consular de España y América acreditado en Hamburgo está celebrando allí, con motivo de la Fiesta de la Raza, una Semana Iberoamericana («Iberoamerikanische Woche»), organizada por el doctor brasileño Rocha-Lima y por el doctor Lloréns, que es español, y que publica en castellano el *Heraldo Iberoamericano*, notable periódico ilustrado de dicha capital alemana.

«Enamorarnos de este neologismo (América latina) —ha dicho D. Ramón Menéndez Pidal— y propagarlo con el uso es contribuir a propagar una denominación falsa y a borrar nuestro nombre de medio mundo, adonde lo llevaron las generaciones pasadas sacrificando mucha de su sangre en la colosal empresa.

»Como se ve, la razón, la Historia y la Etimología protestan a grito herido contra la «América latina» y abogan con todos sus imprescriptibles fueros por la América española.

»Si decir «América latina» es un modo y una moda de mal decir, hagamos propósito de no usar nunca tan bárbara denominación y de no adherirnos jamás a ningún Congreso, conferencia o manifestación de cualquier clase que sea, en la que se perciba el tufillo del «americanismo latino».

Y ahora, como si fuéramos oradores de mitin, en el paroxismo de la bomba final, gritemos a grito pelado:

¡Muera la América latina!

¡Viva la América española!

U. C. DE LA A.»

○ ○

Nota política

ACERCA de la sucesión que haya de darse al actual Directorio, sigue pregonando *El Debate* la conveniencia de un Directorio civil y de una indefinida clausura de las Cortes. Lo segundo —la clausura de Cortes— parece interesar más que todo al bien escrito diario. Y aun sospechamos que, en este particular, le importa sobremanera la supresión del Parlamento. Contra el Parlamento van los tiros, envueltos los cartuchos en afirmaciones dictatoriales. No basta, no, la dic-

tadura militar. Ha de continuarse y perpetuarse en la dictadura civil. ¡Nada de régimen constitucional, y menos de régimen parlamentario! Tiene éste la culpa de los males que ha padecido y padece España. Sin él viviríamos felices, prósperos...—Severamente le juzga y rechaza el Sr. Pradera, tan dispuesto un día a ser ministro parlamentario con el Sr. Maura como otro día a asesorar e iluminar a los señores generales que nos gobiernan desde septiembre de 1923. Ex ministros del llamado «antiguo régimen» —ejemplo, el señor Cambó— se inclinan ahora del lado presidencialista, deseosos de una separación e independencia de Poderes que facilite la continuidad y eficacia de los Gobiernos.—*La Epoca*, en cambio, insiste en sus tradicionales extremos. Defiende las instituciones parlamentarias con tesón y entusiasmo. Defiende la permanencia de la Constitución de 1876. Defiende —igual que Cánovas en 1875— que las futuras Cortes han de ser elegidas por sufragio universal, estado de derecho vigente. Nadie entre los conservadores ha opuesto discrepancia pública a las aseveraciones de *La Epoca*. Para el respetable diario, sin duda, la situación de España se asemeja a la de 1874, a la de 1875. Algo podría objetarse.—También el señor conde de Romanones, en su reciente libro, reitera su profundo amor a las consabidas y hoy derogadas o cuasi derogadas instituciones; pero él reconoce, asimismo, la necesidad de emprender rumbos nuevos en la marcha de la política; que no en balde pasó lo que pasó en los cincuenta años últimos de la Historia de España.—Volvamos a *El Debate*. ¿Por qué su campaña en pro de una dictadura civil? ¿Por qué la eliminación de las Cortes? Nosotros atribuimos las responsabilidades de muchas desventuras patrias a los Gobiernos: no las confundimos con las especiales de los ciudadanos; no las mezclamos con las especialísimas de las Cámaras. A cada actuación su responsabilidad. ¿Hubo, en verdad, Cámaras representativas de la Nación? ¿No las hubo? Conveniente será la investigación de las causas. Y las causas provendrán: de corruptelas o ingerencias malsanas (Gobiernos); de abandonos o asentimientos indolentes (ciudadanía). ¿Qué hacer en presencia de ambas realidades? Habla por nosotros el señor Perogrullo y dice: Para curar el daño no habrá únicamente que fijarse en sus efectos, sino, y por intenso modo, en sus orígenes. Cree el señor Perogrullo que las dictaduras —las militares, las civiles— se atienen a los efectos únicamente o principalmente, y así la reiteración de los daños, agravada, cuando los dictadores cesan en su empeño. La fuerza de la reacción no excluye a ningún sistema de los conocidos. La fuerza de la reacción, siempre proporcionada a la de la acción, evidencia a la postre los aciertos y los desaciertos... Aquí el señor Perogrullo

advierde que ahondaría demasiado en el tema e iría muy lejos, y torna a sus perogrulladas, y dice: Remontadas las causas o los orígenes, averiguados éstos, la medicina o medicinas aplicables, ¿consistirán, a un tiempo, en prescribir *mucho Gobierno* y *pocas o ningunas Cortes*? La lógica nos conduciría a prescribir una *pócima única: pocas o ningunas Cortes* (porque las hubo corrompidas) y *poco o ningún Gobierno* (porque los hubo corruptores... y corrompidos). El señor Perogrullo se adelanta a los que responderían: *Sin Gobierno no hay sociedad; no queremos los peligros de la anarquía*. Se queda unos instantes perplejo el señor Perogrullo, y al cabo, rehecho contra su perplejidad, añade: Conformes: no queremos anarquía; queremos sociedad organizada, normalizada, cumplidora de sus leyes. Yo declaro mi conformidad. Y yo pregunto: ¿Ha de cooperar o no la sociedad a la obra de su Gobierno? ¿Ha de interesarse o desinteresarse de ella? Si ha de interesarse, ha de tener derechos proclamados que la permitan la expresión de su sentir en orden a sus intereses. Si no, ¿qué sociedad será ésa, limitada y reducida a obedecer y a callar? ¿Ni existirá en esa sociedad núcleo suficiente para *representarla* con justos títulos y llevar su voz —su voz colectiva, traducida en mandato, vibrante en organismos permanentes (Cortes, Parlamentos)...— y elevar hasta la soberanía constituida, o Poder del Estado, la soberanía constituyente, o Poder social en actuación de Cortes? Se *enlaira* en sus razonamientos el señor Perogrullo. Entiende que ambas «soberanías» —una en dos— mantienen el equilibrio armónico indispensable para que *la sociedad gobierne y sea a la vez gobernada*, gozando ella entonces de un buen sistema de gobierno, y no gozando del silencio o desvío de ella los gobernantes improvisados. Respecto de semejante «improvisación» piensa el señor Perogrullo donosa e ingeniosamente: ¿Concíbese que una nación falta de aptitudes para dirigirse o gobernarse por sí, engendre estadistas que sepan gobernarla? Niégase a suponerlo. Un gobernante es producto de un ambiente. Un gobernante es plasmación de ideales, de anhelos, de propósitos. Es la concreción del alma nacional en momentos determinados. La Historia nacional en marcha. La vida entera de un país cristalizando en un hombre directivo... Pone marcadísimo empeño el señor Perogrullo en sostener que en el pueblo, en el país, en la nación, se da con frecuencia un *estadista latente*, impulsor de sus peculiares destinos, y que de él sacan y obtienen los Gobiernos merecedores del nombre consejos y estímulos que, si fielmente los practican, les conducen a saludables resultados. Sin el estadista latente, el país no será país, ni gobernantes sus gobernantes, ni Cortes sus Cortes. Todo será ficción, detentación, mentira. El señor Pero-

grullo recela que si esto aconteciese en España, desaparecería España: la carencia de lo propio traería lo ajeno. Recela, además, que si no se vislumbra otro horizonte que el de correlativas dictaduras, militares, o civiles, o eclesiásticas, o cuales fueren, quizá llegue el instante oportuno en que proceda interrogar por el paradero de una España muerta... —Atajamos al señor Perogrullo. Le hemos dejado hablar en demasía. Y por su culpa, han quedado sin glosa en el presente artículo las «declaraciones» de *El Debate*.

ADOLFO PONS Y UMBERT.



LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

El Centro Gallego de La Habana

Nuestros propósitos.

YA en otra ocasión prometimos dedicar atención preferente al desenvolvimiento de los Centros o Asociaciones españoles en América, propósito del que no hemos desistido, aunque hayamos aplazado su realización por las dificultades que la distancia ofrece.

Siempre sostuvimos que la política de nuestra aproximación a la América española tenía que apoyarse, si quería ser eficaz, en los hijos de España radicados en el Nuevo Mundo y, por consiguiente, en los organismos corporativos que allí establecieron los españoles. Consecuentes con nuestra posición ante el problema hispanoamericano, insistimos una vez más en el tema, y desde estas columnas rogamos a cuantos Centros españoles hay en América que nos remitan cuantas informaciones tengan por conveniente relativas a la vida de los Centros mismos, finalidades benéficas o culturales y actos que celebren, seguros de que esta publicación los acogerá complacida, pues con ello realizaremos el ideal de ser en España como un exponente del vivir laborioso de aquellos españoles que sirven de enlace entre los de aquí y los de allá y logre unir a la España rodante esta España sedentaria tan necesitada de revulsivos.

El Rey y el Centro Gallego de La Habana.

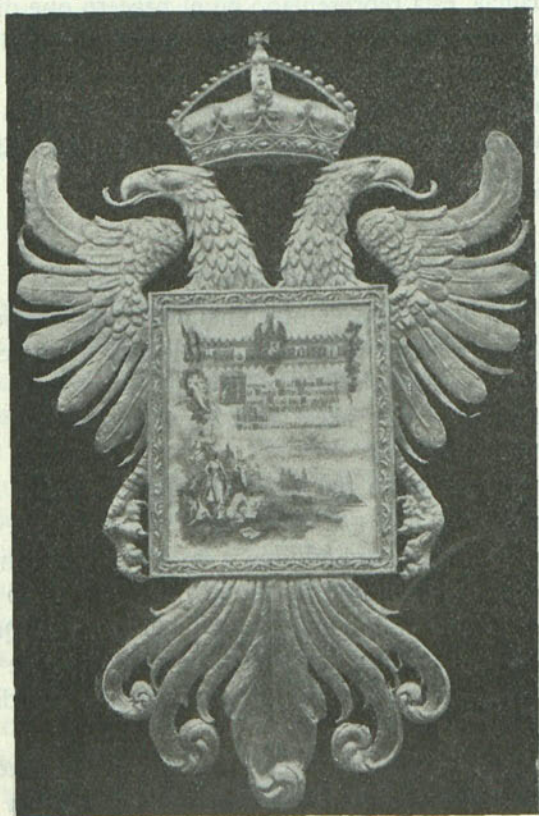
Nos sugiere los comentarios anteriores el hecho de que S. M. el Rey, atento siempre a los latidos del alma nacional, acaba de conce-

der el título de «Muy Ilustre» al Centro Gallego de La Habana, que es una de las Asociaciones españolas más prestigiosas y fuertes de las establecidas en las Repúblicas americanas de nuestro origen. La regia merced tiene extraordinaria importancia no sólo por su egregio origen, sino por ser el primer Centro español que la alcanza. Esto y las circunstancias de haberse reproducido en un pergamino miniado el Real decreto que concedió el título y de haberse expuesto en una de las principales avenidas madrileñas con el artístico marco de plata repujada hecho ex profeso, han dado actualidad en Madrid al Centro Gallego de La Habana, del que nos vamos a ocupar, aunque sea brevemente, gracias a la gentileza del ilustre coronel de Ingenieros D. Pedro Verdugo, que nos ha facilitado los datos necesarios.

Una obra de arte.

De tal puede calificarse la que han realizado D. Carlos Asensi, dibujante miniaturista, y D. Manuel Oteri y el Sr. Agraz, cinceladores y repujadores.

La parte dispositiva del Real decreto que concede el título y el autógrafo del Monarca han sido encerrados en un marco de plata oxidada, cuyo peso es de seis kilos, y cuyas dimensiones son de 1,60 metros de altura por 1,10 de ancho, representando el águila bicéfala del escudo imperial de Carlos V, marco esbelto y suntuoso muy apropiado a la belleza del pergamino, que es un



verdadero prodigio, en el que campean las alegorías representativas de Galicia y los símbolos de sus cuatro escudos.

Figuran en el pergamino Colón, que tiene recogidas en su mano derecha las banderas de Cuba y España y apoya la izquierda en el escudo de Pontevedra, con lo que los artistas defienden la tesis, sostenida en estas columnas con abundancia de argumentos por el ilustre colaborador de esta REVISTA excelentísimo señor Marqués de Velilla de Ebro, de la naturaleza gallega del insigne Almirante; un ángel, que ofrenda a la gloria el escudo de Galicia; el apóstol Santiago, cabalgando entre brumas y celajes; una matrona, que representa al Centro Gallego de La Habana, amparando a niños y jóvenes sobre el pedestal que forman los atributos de las Bellas Artes, indicadores de la labor cultural del Centro; una figura de mujer, ofrendada por varios ángeles, representando a Galicia en nombre de sus mujeres preclaras, y una pareja de mujeres, cubana la una y gallega la otra, ambas con el traje típico respectivo, que representan el amor entre ambos países.

El trabajo, que es un pregón de gloria y triunfo de la hermosa Galicia, está representado en el bracero que dirige la yunta de bueyes, que abren silenciosos las entrañas de la tierra. El cuadro, lleno de vida, síntesis perfecta de las bellezas del país gallego, termina desvaneciéndose entre los encajes de las nubes la torre de Hércules, faro de La Coruña y la silueta señorial de la Catedral compostelana.

Cómo funciona el Centro Gallego.

Es admirable el funcionamiento de esta poderosa entidad, que, aunque está establecida en La Habana donde cuenta con 40.000 socios, tiene asociaciones filiales y delegaciones en varias provincias cubanas, lo que hace ascender el número de sus asociados a una cifra crecidísima.

En las aulas del Centro Gallego reciben instrucción primaria unos 5.000 niños de uno y otro sexo, hijos de socios, aparte las clases nocturnas para adultos, a las que concurren millares de gallegos.

De la propiedad del Centro son el Palacio del Teatro Nacional, que es uno de los mejores del mundo, y la Quinta de Salud, Sanatorio La Benéfica, que será sustituida en breve por una nueva residencia, para la que hay presupuestada la cantidad de dos millones y medio de dólares.

Dentro del Centro Gallego existen agrupaciones por pueblos y aldeas que son los que fomentan la cultura en España, pues a estas

agrupaciones se deben las escuelas fundadas en Galicia y construídas a expensas de los gallegos residentes en La Habana, que pagan los maestros y los gastos de material de las mismas. Puede asegurarse que los establecimientos de esta índole fundados por los gallegos en toda Galicia pasan de tres mil.

El Centro Gallego de la Habana tiene un presupuesto de gastos que pasa del millón de dólares y sus ingresos se limitan a la cuota de los socios, pues no cuenta con otra fuente de ingresos.

La importancia que esta Sociedad tiene en La Habana no necesita encarecimiento.

De los datos que anteceden puede deducirse el prestigio que ha logrado adquirir.

Su Junta de gobierno, compuesta de hombres de grandes méritos, está presidida por el patricio D. Manuel Bahamonde, que es una de las personalidades gallegas residentes en La Habana más prestigiosas y estimadas.



EL PERIODISMO EN LA ACADEMIA

Francos Rodríguez, académico de la Española

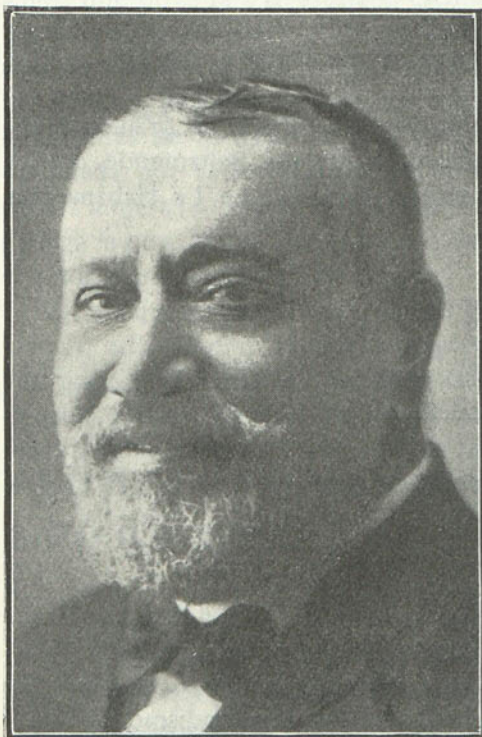
EL ingreso del ilustre periodista excelentísimo señor don José Francos Rodríguez en la Real Academia de la Lengua ha tenido la significación de un alto homenaje a la Prensa española, del que nos sentimos orgullosos cuantos profesamos en el periodismo.

El acto de dar posesión de la plaza de académico de número al insigne presidente de la Asociación de la Prensa constituyó una verdadera solemnidad que congregó en torno del señor Francos Rodríguez a innumerables personalidades españolas y americanas, ávidas de escuchar su notable discurso de ingreso, que versó, como no podía ser menos, sobre el sugestivo tema «Del periódico y su desenvolvimiento en España».

Con las galanuras de su pluma el recipiendario describe en párrafos brillantes, que delatan su fina observación, las características del periodista profesional y el influjo que las hojas diarias ejercen en los pueblos y en las ideas, abordando luego con gran acopio de datos la historia del periodismo en España, que data desde 1474. *El Dia-*

rio de los literatos de España y El Semanario Político, de Quintana, publicaciones que representan el sentir de sus épocas, merecen del nuevo académico un estudio detenido, pues ellas surgen como balbuceos del periodismo nacional.

Contestó al señor Francos Rodríguez, en nombre de la docta Corporación, el ilustre doctor Cortezo, académico de número y presidente de la Real de Medicina y Cirugía, cuyo discurso fué un canto a la Prensa, diciendo que «nadie puede negar, aunque lo intenten



los que quizá menos debieran hacerlo, que sin el periodismo no se concibe ni la sociedad ni la vida contemporánea, y que de él se sirven no sólo el progreso actual y la aspiración del mejoramiento futuro, sino hasta la historia de lo pasado, rememorando, rectificando, ensalzando y vilipendiando lo pretérito para aprendizaje de lo futuro».

Trató luego, amena y verazmente, de la figura del nuevo académico, periodista, poeta y autor dramático, y tuvo para su extraordinaria agilidad mental las más cumplidas devociones.

Ambos discursos fueron muy celebrados.

Coincidiendo con este homenaje de todos cuantos en España conquistaron las cumbres del saber recibió el mismo día el señor Francos Rodríguez otro homenaje, más modesto de seguro, pero de una honda y sentida emotividad. Todos los periodistas de España enviaron a su domicilio tarjetas de felicitación, como recuerdo de la fecha y tributo merecido de respeto y consideración al compañero ilustre.

Los periodistas madrileños desfilaron por el domicilio del señor Francos Rodríguez, firmando en los pliegos colocados al efecto y dejando tarjetas.

Esta REVISTA, que tiene la satisfacción de contar entre sus consejeros y colaboradores al insigne periodista, que con tanto desvelo y cariñosa solicitud estudia las cuestiones que afectan a España y a las Repúblicas americanas de su origen, celebra como propios los triunfos del maestro y le rinde, llena de júbilo, el tributo de su admiración y cariño.



Para los artistas filipinos.

El Real decreto de 6 de marzo del año corriente aprobando el Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes autoriza en su artículo 38 a los artistas de los Estados de América en que se hable el idioma castellano a concurrir a dichos certámenes con iguales derechos que los españoles.

Fundamento de tal concesión, aparte razones étnicas, ha sido la constante confraternidad reinante entre todos los elementos culturales de España y América hispana, unidos por el vínculo eterno e indestructible del lenguaje común.

Los artistas naturales del archipiélago filipino que hablan el castellano encuéntranse en condiciones análogas; en sus manifestaciones artísticas ha de subsistir la orientación cultural que años fraternos de convivencia dejaron impreso en su espíritu.

En consecuencia, y por virtud del amplio y patriótico criterio que ha inspirado la concesión hecha a los artistas americanos a que se refiere el artículo 38 antes citado, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que los artistas filipinos que hablen el castellano puedan concurrir también a las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes con iguales derechos que los españoles.



ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO
POR LA CENSURA MILITAR



Los pintores americanos en España



«Retrato (Julia)»

En la contribución más interesante de América, con que vamos ya contando en España, es ésta de los pintores una de las más significativas. A España, que cuenta como su más fuerte tradición esta de la pintura, se acercan los artistas americanos, para mejor comprensión de nuestro público, con el elemento natural de aquella sólida cultura hispánica: el cuadro. Y es más, este cuadro suele a veces recoger el propio paisaje español, sus más característicos rincones: tal el argentino Ernesto Riccio —aquí reproducimos su «Segovia»—, desprovisto voluntariamente de su nacionalidad, más bien atento a ese peculiarísimo latido francés que tanto ha animado la pintura moderna. Bajo la apariencia ruda de sus lienzos, conviene señalar en Riccio un pintor de exquisita suavidad.

Ejemplo de la gran variedad de la nueva pintura americana lo tendríamos de momento, por contraste al anterior, en el hondo y sombrío Nicolás Antonio de San Luis, del cual es otra de nuestras reproducciones: «Ntro. Señor de la Quebrada». He aquí el acento humano. En pocos pintores de los reunidos en



«La muerte del angelito»



«Segovia»

en este Quinto Salón de Otoño encontraremos tan señalada la nota patética y vibrante de este recio pintor. No le falta, sin embargo, la gracia, la agilidad y hasta el cántico alado del imaginero: véase si no su tríptico titulado «La muerte del angelito», acaso su obra de técnica más depurada.

Junto a estos y otros merítisimos pintores americanos, imposible siquiera de presentar cumplidamente a nuestros lectores por el espacio reducido de que disponemos y premuras naturales del tiempo, merecerían citarse Alfredo Guido, Tito Cittadini, ambos también argentinos; el portorriqueño Albacete, el cubano Arronte Pantón, Enrique Asad, Barea y García, Gómez Campusano, Moreno Otero, Olivera, López Naguil y otros.



«Ntro. Sr. de la Quebrada»

En estas líneas precipitadas en que recogemos la actualidad de nuestros salones, y al hablar en líneas generales del arte americano que comienza y que ya apunta tan brillante, hemos de lamentar siquiera una ausencia dolorosa: la del uruguayo Pedro Figari, tan desconocido y nuevo para nosotros y tan esperado siempre que surge una oportunidad como esta de ahora.

Reproducimos aquí también la única escultura de artista americano presentada en último Salón de Otoño: el «Retrato (Julia)», obra del mejicano Guillermo Ruiz Reyes.

El primer magistrado de los Estados Unidos niega la obra de España

LA actualidad, con sus exigencias, nos coloca ante un caso especial que requiere toda la serenidad necesaria para no ponernos a tono con su descarada insolencia. Se trata nada menos que de un manifiesto lanzado al pueblo de los Estados Unidos por su presidente, míster Coolidge, con motivo del «Columbus Day», nombre que han puesto a la conmemoración del descubrimiento de América, que los hispanos llamamos con mayor exactitud «Fiesta de la Raza».

Queremos reproducir íntegro el manifiesto, traducido directamente del publicado por los periódicos yanquis, para que se conozca en toda España y se vea hasta dónde llega la pasión, aun cuando se trate de hombres que, por el alto cargo que ocupan, bien debieran administrar mejor sus torpes inclinaciones, para evitar caídas en el ridículo.

Dice así el presidente Coolidge:

La Casa Blanca.

Wáshington, octubre, 3.

«De muchas partes del país han llegado últimamente mensajes que hacen evidente que este año, el Columbus Day, 12 de octubre, será observado muy extensamente y en un espíritu que atestigua una elevada concepción del acontecimiento que se conmemorará. Hace cuatrocientos treinta y dos años el marino genovés realizó su visión de toda la vida cuando puso pie en el suelo del hemisferio occidental. El descubrimiento de América debe siempre figurar entre las más grandes hazañas del genio e iniciativa de un solo hombre. Contra el desaliento, el ridículo y la ignorancia, Colón se aferró a su convicción, luchó por la oportunidad de ponerla a prueba y jugó cuanto significaba a los resultados. Es una de las tragedias de que está repleta la historia humana, que en su tiempo se le pagara con poco menos que el deshonor, las decepciones y la ignominia. No vivió bastante para saber que había agregado un nuevo mundo a la herencia de la raza. Los territorios que descubrió recibieron el nombre de otro. No pudo comprender, por de contado, que su hazaña había marcado la iniciación de una nueva era y que los historiadores señalarían de hecho la época moderna desde el día de su descubrimiento.

Sin embargo, hoy en día Colón ocupa el lugar de uno de los

pocos verdaderamente grandes entre los grandes. Probablemente de todos los grandes hechos que pueden atribuirse a un individuo aislado, el de Colón sería popularmente reconocido como el más prominente en la historia.

A cada nueva celebración de este aniversario, todos comprendemos más claramente la significación de la revolución en las relaciones de la humanidad y la expansión de la civilización a las zonas más remotas del mundo que comenzaron con los viajes de Colón. Era justo que un hijo de Italia hubiera sido señalado por el destino para este servicio; que Italia, por tanto tiempo sede de la antigua civilización, pasara así la antorcha para iluminar una nueva era, y un nuevo mundo.

Es afortunado para nuestro país haber atraído de allí un considerable número de hijos e hijas de esa tierra en la que encontraron por tanto tiempo noble frucción el elevado talento y las dotes de dirección de pueblos. Han dado mucho de su industria, su amor a la libertad, su genio para las ciencias, las artes y las humanidades. Han colaborado mucho para hacer de nuestro país lo que es; y, en cambio, yo tengo la certeza de que han aprovechado las oportunidades que este nuevo continente ha ofrecido. Es grato saber que el Día de Colón será observado generalmente y que su celebración proporcionará testimonio nuevo de la tradicional amistad entre nuestro país y la vieja tierra solariega del pueblo italiano.»

CALVIN COOLIDGE.

Hasta aquí el texto del manifiesto. La primera impresión que causa es de risa, porque realmente es grotesco que a estas alturas salga un señor, por muy elevado que esté, y cuanto más elevado más grotesco es el paso, a decirnos que fué Italia la que descubrió y conquistó América. Indudablemente la sensación del ridículo la percibe el mayor hispanófono; pero nosotros, después de reírnos un rato, nos vamos a poner serios, porque ese desdichado manifiesto, bastante y suficiente para anular a un hombre que se precie de culto, es uno de los tantos síntomas que ofrece la política de Norteamérica en relación con España y con las Repúblicas americanas de nuestro origen.

A los cándidos o malvados —de todo hay en la viña del Señor— que sostienen aquí y en América la necesidad o al menos la conveniencia de que España y los Estados Unidos marchen de acuerdo en la política a seguir en el Nuevo Mundo, les brindamos este elocuente manifiesto firmado por el primer magistrado de los Estados Unidos, hartamente expresivo para que nosotros tratemos de glosarlo.

La Federación Universitaria Hispanoamericana

El Congreso de estudiantes.

TODAS las entidades hispanoamericanas nos interesan por igual, y cuanto a ellas afecte moverá nuestra pluma tantas veces cuantas sean precisas; pero esta Federación, que desde sus comienzos viene dando constantes pruebas de su generoso afán de trabajo, integrada por los jóvenes que estudian en España, y que ofrecen con su juventud — «divino tesoro» — el porvenir venturoso de los pueblos de la raza hispana, merece todas nuestras preferencias.

Sabemos que los miembros directivos de la Federación, al frente de los cuales figura César A. Naveda, culto, emprendedor, incansable, vienen laborando con entusiasmo por el Congreso hispanoamericano de estudiantes, que se celebrará en Madrid tan pronto queden ultimados detalles de importancia.

Ya en números anteriores expusimos nuestra opinión acerca de la trascendencia de esta asamblea. Sin embargo, insistimos en la necesidad de que se presten a la Federación los elementos necesarios para asegurar el mejor éxito de la misma.

Una fiesta íntima.

Para celebrar el feliz término de las carreras que cursaban en España algunos de los elementos de la Federación se celebró días pasados una fiesta íntima, a la que concurrieron cuantos tuvieron noticia del agasajo a sus compañeros.

La fiesta, plena de cordialidad, resultó muy animada, y en ella hicieron uso de la palabra, en nombre de los festejados, los señores Bonilla y Carrancá, y además el Sr. Naveda y otros estudiantes americanos.

El centenario de Ayacucho.

La Federación ha dirigido al Presidente de la República del Perú, con motivo del centenario de Ayacucho, la siguiente interesante carta:

«14 de noviembre de 1924.

»Excelentísimo señor Presidente de la República del Perú.

»Excelentísimo señor: La Junta general de la Federación Universitaria Hispanoamericana, entidad constituida por todos los estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas que laboramos en las Uni-

versidades españolas, ha tomado unánimemente el acuerdo de dirigirse con el mayor respeto a V. E. para pedirle, con motivo del centenario de Ayacucho, levante el destierro a los estudiantes peruanos que por motivos políticos lo sufren.

»Si las fiestas conmemorativas de Ayacucho han de ser las de la libertad, y si en ellas han de tomar participación todos los hispano-americanos, y particularmente todos los peruanos, que no falten, excelentísimo señor, estos hermanos nuestros de juventud, que aman a su patria con el ardor con que todos sabemos amar a la nuestra.

»A la benevolencia de V. E. confiamos nuestra súplica cordial, seguros de que por vuestra parte ningún peruano dejará el Sol del centenario de Ayacucho, el Sol de nuestras libertades.

»Hacemos presente a V. E. nuestro mayor respeto y consideración.—Federación Universitaria Hispanoamericana.—Madrid.—El presidente, *César A. Naveda*.—El secretario general, *Raúl Carranca Trujillo*.—El vicesecretario del Exterior, *Victorino Jiménez Núñez*.»



EL DOCE DE OCTUBRE

Las grandes fiestas de El Salvador

El pueblo salvadoreño por
España.

YA anunciábamos en el número anterior de esta publicación que la Fiesta de la Raza tendría en la hermosa República de El Salvador extraordinaria solemnidad. Los periódicos que acabamos de recibir de San Salvador vienen dedicados exclusivamente a relatar las fiestas celebradas en toda la República, y muy especialmente en la capital, donde, como es sabido, se inauguraron las estatuas de Isabel la Católica y Cristóbal Colón, obra del gran escultor Coullaut Valera.

El día 12 de octubre amaneció San Salvador empavesado, haciéndose las salvas de artillería al enarbolar el Palacio Nacional la bandera salvadoreña.

A las nueve de la mañana las calles y avenidas que conducen al Palacio Nacional, ante cuyo pórtico serían descubiertas las estatuas, encontrábanse atestadas de gente que acudía a la ceremonia, que tenía lugar momentos después. Junto al Palacio se situaron las bandas de música de los Supremos Poderes y del primer regimiento de Infantería, y una compañía de la Guardia Presidencial y otra de la Guardia Nacional, y dando frente al Palacio se levantó la gran tri-

buna oficial para el insigne Presidente de la República, su Gobierno y las altas dignidades del país y el Cuerpo diplomático.

La llegada del primer magistrado de la nación fué anunciada por los acordes del himno salvadoreño, acogido con clamorosas ovaciones del público, que dispensó igual cariñosa acogida a la Marcha Real de España. Momentos después se descubrían las estatuas entre las delirantes aclamaciones del gran pueblo salvadoreño, que vivió unos instantes de suprema emoción verdaderamente indescriptible.

Hecho el silencio, subió a la tribuna el señor ministro de la Go-



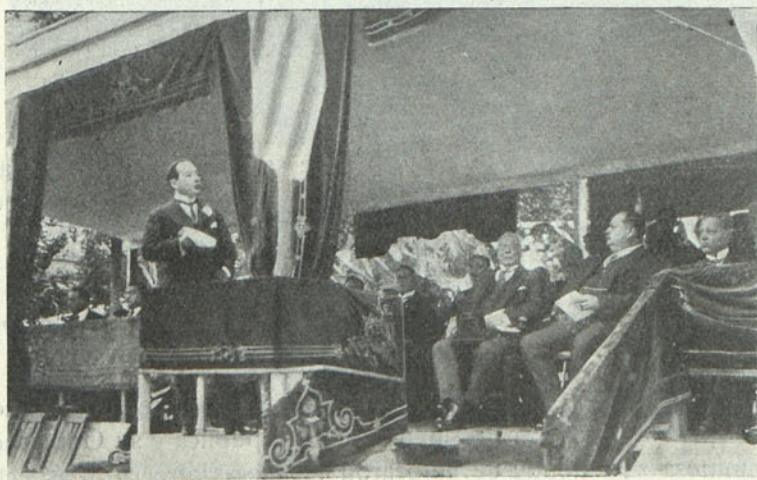
Las fuerzas que rindieron honores ante el Palacio Nacional el día de la inauguración de las estatuas a Isabel la Católica y Colón.

bernación y Fomento, doctor Schöenberg, que pronunció un inspirado discurso, en el que, después de relatar las vicisitudes por que ha atravesado el edificio del Palacio Nacional, dice que la moderna construcción, severa y majestuosa, estaba incompleta hasta hoy que la adornan las estatuas forjadas por el buril sublime del artista español el excelso Coullaut Valera, y que estas estatuas son, además del complemento del soberbio edificio, «un merecido homenaje que el pueblo de El Salvador y su Gobierno se complacen en tributar a España, nuestra madre muy querida, la que ha sabido perdonar nuestro alejamiento o desamor de algunas veces como una buena

madre perdona las pequeñas faltas de sus tiernos hijos, debidas a su inexperiencia».

Elogia el señor ministro la obra realizada en El Salvador por el encargado de Negocios de España, señor vizconde de Pegullar, y afirma que por este diplomático están los salvadoreños conociendo mejor y amando más a España.

«Las cinco Repúblicas de Centro América —añade—, con El Salvador a la cabeza, vienen desde hace algún tiempo cumpliendo con la sagrada obligación de acercarse más a su madre, amándola y respetándola»; y termina su discurso diciendo que el día de la Fiesta de la Raza todos los corazones iberoamericanos deben latir al



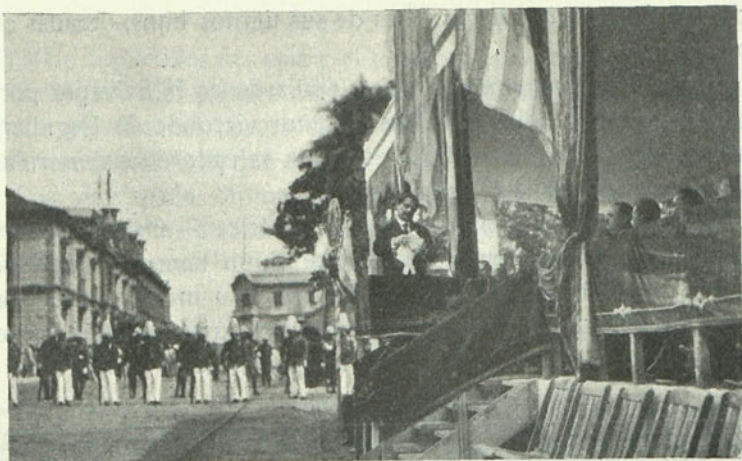
El ministro de la Gobernación de El Salvador leyendo su discurso.

unísono con el corazón de España, formando con él un solo corazón.

En nombre de la Universidad Nacional de El Salvador habló después el doctor Rafael V. Castro, que pronunció una magnífica oración, en la que en grandes rasgos señaló la obra cultural de España y los esplendores de su vida universitaria.

La lira salvadoreña, pulsada por el numen soberano del gran poeta Francisco Gavidia, tuvo en la fiesta puesto escogido. Gavidia compuso un poema de castellano sabor, con el que en números sucesivos iremos deleitando a los lectores.

El acto terminó con un discurso levantado del encargado de Negocios de España, pleno de emoción y de gratitud al gran pueblo salvadoreño y a su digno Gobierno.



El gran poeta Francisco Gavidia leyendo su magnífico poema.

Durante todo el día 12 y por la noche se celebraron en los parques públicos conciertos musicales, funciones de gala en los teatros y fiestas de sociedad en los clubs y casinos.

La colonia española por
El Salvador.

En el magnífico Gimnasio Nacional se celebró la cena que la colonia española ofreció al Presidente de la República y su Gobierno. La suntuosa sala donde se colocaron las mesas ofrecía un aspecto deslumbrador, al que contribuía poderosamente la belleza de las mujeres españolas y salvadoreñas allí congregadas. El número de comensales pasó de 200.

Los españoles, puestos en pie, aclamaron al gran patricio que, con aplauso unánime del país, rige sus destinos desde la alta gobernación del Estado, cargo conquistado con sus talentos y grandes virtudes cívicas.

El señor Quiñones Molina entró en la sala, cubierta de flores y banderas, entre aplausos y vivas delirantes.

La notable banda de música del primer regimiento de Infantería, dirigida por el afamado maestro Ferrer, dió un concierto durante la comida.

El ministro de España, señor vizconde de Pegullar, ofreció el homenaje en un sentido discurso que acertó a interpretar los sentimientos de los españoles allí congregados.

Contestó a nuestro ministro el ilustre canciller de la República,

doctor Arrieta Rossi, una de las figuras más relevantes de la política salvadoreña, y su discurso hermosísimo fué constantemente interrumpido por los aplausos de los españoles.

El poeta español D. Nicanor de San José leyó un inspirado poema, que fué muy celebrado, y el acto terminó con un discurso muy notable y muy rico de ideas del decano del Cuerpo diplomático en



Aspecto del banquete ofrecido por la Colonia española de El Salvador al Presidente de la República y su Gobierno.

El Salvador, señor Bondes-Mangel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Méjico, que puso broche de oro a la gran fiesta hispanoamericana.

El Presidente de la República fué despedido por los españoles con las mismas demostraciones de afecto y respeto de que le hicieron objeto a la entrada.

Cuanto sostenemos en alto los ideales hispanoamericanos experimentamos vivísima satisfacción al ver confundidos, leal y cordialmente confundidos en un mismo anhelo y un mismo ideal, a españoles y americanos.

El Salvador, la floreciente, culta y progresiva República hermana, practica con hechos, sin reservas, la comunidad de la raza, y lo hace de tal suerte, que la gratitud de España es poco para corresponder a gentileza tanta.

El espacio reducido con que contamos no nos permite ser todo lo extensos que deseáramos y que, en realidad, merecen los actos celebrados en El Salvador; pero basta lo dicho para dar una idea del esplendor inusitado que han revestido en el gran pueblo hermano las fiestas verificadas el día 12 de octubre pasado.

Los periódicos salvadoreños, a los que desde estas columnas enviamos nuestro fraternal saludo, dedicaron páginas enteras a la conmemoración de la Fiesta de la Raza, publicando los retratos del Presidente de la República, de S. M. el Rey de España y de los ministros de ambos países, cuyas gestiones merecen por parte de la Prensa de El Salvador los mejores elogios. En este caso concreto de El Salvador se ve cuán beneficiosa es para los pueblos hispanoamericanos la labor de representantes diplomáticos capacitados, laboriosos y bien orientados. Claro que el venturoso resurgimiento del ideal hispano en uno y otro país tiene más hondas raíces; pero no puede negarse que a su desarrollo y exteriorización clamorosa contribuye no poco la personal y diligente labor de los representantes. Véase si no el éxito que acompaña en España al ilustre señor Fuentes, ministro de El Salvador, tan respetado y querido en esta Corte, y cuyas gestiones, prudentes, discretas, avisoras, son otros tantos triunfos que vienen a robustecer la corriente fraternal, efusiva, que afirman de manera indubitable la amistad de ambos países.



Información hispanoamericana

España.

MADRID.—En honor de los embajadores de Francia, vizcondes de Fontenay, y como despedida por su próxima marcha de España, se celebró días pasados en los elegantes salones de la Legación de El Salvador una brillante recepción, a la que fueron invitadas por el ilustre ministro de la República hermana y la distinguida señora de Fuentes muchas personalidades, entre las que recordamos: al embajador de Inglaterra y lady Rumbold; el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el ministro de Suiza y la señorita de Mengotti; el cónsul de El Salvador y la señora de Francés; el ministro de Portugal, Sr. Mello Barreto; el consejero de Alemania y Mme. Jenner; el ministro de China y Mme. Lié; el ministro de Cuba, Sr. García Kohly; el consejero de la misma y la señora de Pichardo; el agregado cubano Sr. Díez de la Tuesta, y el secretario de los Estados Unidos, Mr. Dochweiler.

También estaban las condesas de Paredes de Navas y viuda de Torrijos, y las señoras y señoritas de Argente, viuda de Núñez de

Prado, viuda de Ojeda, Núñez Topete, Roncal, Fernández Bordas, Pinedo, Cardona, Perales, Figuera, Fernández de Alcalde, Villanova, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), Brunet, viuda de Alcalá Galiano, Harris, viuda de Garrido e hija, Révész, Verdugo (D. Francisco), Maura y muchas más.

Asistieron también el ex presidente del Consejo conde de Romanones, los ex ministros Sres. La Cierva, vizconde de Eza, marqués de Lema y Argente; marqueses de Valdeiglesias, Torres de Mendoza y Selva Alegre, y condes de Velle y Paredes de Navas.

Los señores de Fuentes, que cuentan en Madrid con tantas devociones como se merecen, hicieron los honores de la casa, auxiliados por su encantadora hija Leonor, con la amabilidad característica en ellos.

—El ministro de Colombia y la señora de Camacho Carrizosa ofrecieron hace días en el Ritz un almuerzo a los vizcondes de Fontenay, embajadores franceses en Madrid.

Entre los comensales figuraban: el príncipe de Erback; el subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros; el primer introductor de embajadores, conde de Velle; el ministro de Portugal y señora de Mello Barreto; el ministro de Suiza, Sr. Mengotti, en unión de su señora e hija; los señores de González Martínez; el ministro de Cuba, Sr. García Kohly, y su hija la señora de Harris; el secretario de Su Majestad el Rey, señor marqués de Torres de Mendoza; el conde de Sierrabella; el ministro del Salvador, Sr. Fuentes y señora, y el señor De la Vega, secretario de la Legación de Colombia.

—La Dirección General de Correos ha logrado ponerse de acuerdo con la Administración Postal peruana en las negociaciones que se venían realizando para la implantación del servicio de camino directo de paquetes postales entre España y el Perú.

Con objeto de que, según interesaron la Junta Nacional de Comercio Español en Ultramar, la Cámara Oficial de Comercio de Lima y otras diversas entidades y Corporaciones, la inauguración del servicio coincida con las fiestas del Centenario de la batalla de Ayacucho, que se celebrará en el mes de diciembre próximo, ha sido preciso utilizar el cable en las gestiones últimamente realizadas.

En virtud de dicho acuerdo, se ha señalado la fecha del 1.º de diciembre próximo para la inauguración del mencionado servicio, el cual se verificará por medio de vapores de la Compañía Transatlántica de la línea del Mediterráneo a Centroamérica y Pacífico, que salen de Barcelona el día 10 de cada mes.

La Dirección General de Correos prosigue las gestiones encaminadas a lograr, tanto en este servicio como en los demás ya establecidos con América, las ampliaciones necesarias en lo que se refiere no sólo al número de expediciones a utilizar, sino al límite máximo de peso en los paquetes postales.

—En esta Corte se ha inaugurado el Instituto Hispanoamericano de Oto-rino-laringología, fundado por el insigne doctor Tapia, a cuyas expensas se construirá.

A la ceremonia de bendición de la primera piedra asistieron numerosas personalidades españolas y americanas.

El doctor Tapia explicó los móviles que le han inducido a crear, con generoso arranque, el Instituto con el cual prestará un gran beneficio a la ciencia española. Ha querido proporcionar a cuantos deseen utilizarle, un centro donde se especialicen los médicos cultivadores de la indicada rama; con laboratorios, clínicas y cuantos elementos sean precisos para que los españoles y los doctores de la América española que los apetezcan tengan medios donde explayar sus conocimientos, recoger los de sus compañeros y constituir, en suma, una cátedra de carácter práctico.

Las palabras del doctor Tapia merecieron acogida entusiasta por parte del doctor Segura, eminente profesor de la Argentina, que tuvo manifestaciones efusivas para nuestros compatriotas; del señor Francos Rodríguez, quien se congratuló de los aspectos brillantes y trascendentales del hispanoamericanismo, que al cabo entra por caminos de venturosa seguridad; del doctor Recaséns, que ensalzó como es de justicia la trascendencia del Instituto, y del doctor Cor-tezo, que puso de relieve la figura del doctor Tapia, prez de la medicina hispana.

En la residencia del doctor Tapia se celebró después una animada fiesta.

—En la Legación del Uruguay en esta Corte se firmó días pasados un Tratado de arbitraje entre el plenipotenciario de aquella República, D. Benjamín Fernández Medina, y el de la República de El Salvador, D. Ismael G. Fuentes, quienes después de canjearse sus respectivos plenos poderes, procedieron a la firma de aquél. El referido Tratado está inspirado en las modernas orientaciones del Derecho internacional, y responde al anhelo de todas las naciones de dirimir sus diferencias por el arbitraje. Al acto concurrieron las personas de ambas Legaciones, así como personalidades de ambos países.

—La Federación de Estudiantes Hispanoamericanos ha celebrado una asamblea en Madrid, tratatando, entre otros asuntos, de la organización de un programa para conmemorar dignamente el centenario de la batalla de Ayacucho y de la independencia peruana. Con este motivo pronunció un discurso el agregado militar de la Legación del Perú y distinguido escritor D. Manuel Bonilla San Martín, que explicó el significado histórico que debe darse a aquella batalla en que, noblemente, lucharon unos por el ideal y otros por el deber.

El estudiante español señor Medina se expresó en análogos términos que el señor Bonilla, escuchando ambos muy numerosos aplausos.

Se acordó enviar un mensaje a los estudiantes peruanos con motivo del centenario de Ayacucho, y adherirse al homenaje que celebrará el Perú elevando un monumento a doña Amalia Puga de Losada.

—Días pasados llegó a Madrid, de paso para Roma, una peregrinación argentina, compuesta de 85 individuos, al frente de los cuales figura el obispo de San Juan de Cuyo, monseñor Orsalí.

Los peregrinos argentinos fueron recibidos en audiencia por Su Majestad el Rey, acompañados del embajador de la Argentina, señor Estrada, y del introductor de embajadores, conde del Velle. El mo-

marca dispensó a los visitantes un cariñoso recibimiento, hablando animadamente con ellos del florecimiento de la Argentina y de las buenas relaciones que existen entre España y aquel país hermano.

Los peregrinos hicieron entrega al Rey de una artística placa de oro como recuerdo de su visita a España.

En días sucesivos los peregrinos han visitado Toledo, El Escorial, Zaragoza —donde ofrecieron a la Virgen del Pilar una bandera argentina—, Barcelona y Burgos, siguiendo su viaje para la Ciudad Eterna.

—La Legación de Chile en Madrid nos ha facilitado la siguiente nota:

«Por Decreto-ley de ayer se convoca para el 10 de mayo próximo la elección directa del presidente de la República, senadores y diputados, conforme a la nueva ley electoral promulgada por la Junta de Gobierno. Esta ley, dictada con base democrática, tiene disposiciones especiales para evitar los abusos de doble inscripción, falsificaciones, cohecho y violencia. Calificará las elecciones un Tribunal especial, compuesto del presidente de la Corte de Justicia y altos magistrados jubilados. Los senadores y diputados elegidos se reunirán el 25 de julio en Congreso constituyente para ratificar conforme la Constitución que propondrá la Junta de Gobierno. Los mismos se constituirán en Congreso pleno el día 25 de agosto para proclamar al presidente que haya obtenido mayoría absoluta, o elegirlo en caso de mayoría relativa. El 18 de septiembre quedará restablecido el pleno ejercicio del régimen constitucional, y la Junta entregará el mando al presidente electo.

»Estas resoluciones han sido acompañadas de un manifiesto de la Junta de Gobierno, que ha sido recibido con aplauso general.»

América.

MÉJICO.—La Unión Juventud de Hispanoamérica se ha dirigido al presidente de la República para que recomiende eficazmente la instancia que dicha Sociedad acaba de elevar al Congreso de la Unión solicitando que Méjico declare fiesta nacional el 12 de octubre.

—Todos los Centros españoles residentes en Méjico se disponen a contribuir a las festividades que se preparan en España en honor de los soldados mutilados en la guerra de Marruecos. El Centro Vasco prepara para el 15 del actual una gran fiesta españolista.

CHILE.—Ha causado excelente efecto en toda la República la noticia de que España haya sido la nación primera que ha reconocido al nuevo Gobierno de Chile.

—La ilustre dama chilena doña María Luisa Fernández de García Huidobro, que preside la Liga de las Mujeres de Chile, ha publicado en el *Diario Ilustrado* un hermoso artículo pidiendo al Gobierno que ordene se suprima del monumento al general O'Higgins la bandera española, que aparece entre las patas del caballo del triunfador, gracias a la buena intención del escultor, francés de nacimiento.

—Un voraz incendio destruyó una de las tres naves de la soberbia iglesia metropolitana de Santiago de Chile, que es obra española, causando el siniestro penosa impresión.

—Entre Valparaíso y Santiago, y durante una temporada, han coincidido en tierras chilenas, entre otros artistas españoles, Fleta, Ricardo Calvo, Vilches, María Barrientos, Rafael Arcos y Paquita Escribano.

—Durante el mes de octubre se han celebrado en Santiago dos Congresos internacionales: el de Pedagogía y el del Niño. Por esta razón no han podido asistir al Congreso de Rectores de Madrid los rectores de Universidades chilenas.

—Se ha llegado ya al último piso en la construcción del edificio Errázuriz en el centro comercial de Santiago, que será el edificio más alto de la costa occidental hispanoamericana. Tiene 17 pisos. En la terraza, sobre el 17.º piso, irá un jardín de estilo sevillano.

—Todo un éxito ha sido la actuación del quinteto Hispania en las principales ciudades de Chile. Se ha recordado que ese conjunto español fué el primero en dar a conocer en Europa la moderna música chilena.

—Ha sido promulgado por el Gobierno provisional el Código del Trabajo, despachado por el último Congreso, el cual es tenido como uno de los cuerpos de leyes obreras más avanzadas del mundo.

—El tráfico internacional continúa creciendo, en tal forma, que el puerto de San Antonio, no muy distante de Valparaíso, se encuentra congestionado. Tiene ya un movimiento de 700.000 toneladas anuales, que aumentarán este año a un millón.

—La Sociedad Nacional de Agricultura ha iniciado en su Sección de Experimentación la selección científica de las semillas, que se espera triplicará la producción nacional en algunos años. Dirige los trabajos un técnico especialista alemán.

—Sigue aumentando el consumo del nitrato de sosa (salitre de Chile) en España. Las toneladas internadas en los últimos meses son, comparadas con los tres años anteriores, las siguientes:

En 1922, 22.992 toneladas; en 1923, 60.670 ídem, y en 1924, 80.319 ídem.

—Por primera vez se ha desembarcado en Cádiz un cargamento de nitrato que venía directamente de Chile. Lo trajo el *Manuel Calvo*. Eran más de 5.000 sacos y venían consignados a la casa Cross, de Sevilla.

—Se han creado dos nuevos Ministerios: el de Agricultura y Colonización y el de Higiene y Previsión social.

BRASIL.—Con motivo del segundo aniversario de su advenimiento a la Presidencia de la República, el señor don Arturo Bernárdez ha dirigido a la nación un extenso manifiesto diciendo que el Gobierno mantendrá el orden y el principio de autoridad y asegurará la tranquilidad entre las clases laboriosas.

Enumera las medidas adoptadas en el tiempo de su mando para mejorar las fuentes de riqueza del país y reitera su propuesta de revisión de algunos artículos de la Constitución.

Financieras

ESPAÑA.—Hace ya algún tiempo que la característica que ofrecen los fondos públicos en nuestro mercado de valores es la pesadez y la incertidumbre. Para el asiduo observador es innegable que existe irregularidad en sus cotizaciones y enorme retraimiento en el negocio.

En la pasada quincena no pudo menos de dejarse sentir en Bolsa la influencia de la suscripción de las obligaciones del Tesoro, valores éstos que cuentan siempre con la absoluta confianza y predilección por parte de los capitalistas, que ven más segura y con menos riesgo la colocación de sus disponibilidades, quitando con ello la parte de negocio que habría de corresponder a los demás valores del Estado.

Quizá otra causa del fenómeno que dejamos apuntado sea debida a que el dinero, siempre retraído, no acuda a nuestro mercado de valores ante el temor de futuras mudanzas en la gobernación del país que pudieran dejar sin efecto todo lo que hasta el día hizo, con la mejor buena fe y gran civismo, el Directorio que rige los destinos de la nación.

A más, la crisis mercantil e industrial por que atravesamos es otro factor de gran importancia que perjudica notoriamente nuestra negociación bursátil.

Según habíamos pronosticado, la emisión de obligaciones del Tesoro ha tenido un éxito satisfactorio, pues se ha cubierto cerca de nueve veces.

Se ofrecieron a la suscripción las siguientes cantidades:

	Pesetas
Madrid.....	391.323.500
Provincias.....	2.280.650.000
TOTAL.....	2.671.973.500

El importe de los reembolsos solicitados fué de poca importancia (3.774.500 pesetas), que aumentaron la suscripción a metálico de las nuevas obligaciones, que era de 296.830.500 pesetas, y, por lo tanto, el total ofrecido en la suscripción fué de 300.605.000 pesetas.

El prorrateo de la adjudicación se hace al 11,25 por 100.

En el departamento de los valores del Estado se notan constantes oscilaciones: el Interior pasa de 70 a 70,10 a 69,75, y queda a 69,85; el Exterior pasa de 83,55 a 83,80, si bien decae algo, y después se hace a 83,55-60; el Amortizable de 4 por 100 queda a 89, y las del 5 por 100 descienden después que cobraron sus intereses trimestrales; el antiguo, de 94,50 a 94,25, y el de 1917, de 94,50 a 94,10.

De los Tesoros 5 por 100 se hacen notar los de abril, que avanzan de 101,25 a 101,55.

Muy encalmados y con poco negocio los valores municipales. El Erlanger queda a 566.

Poco movimiento se nota en las acciones bancarias; pero, en general, se mantienen resistentes. El Banco de España queda a 566; el Hispano Americano repite su cambio y sigue a 158; el Español de Crédito avanza cinco puntos y queda a 165; el de Vizcaya, firme y solicitadas sus acciones por la buena marcha de sus negocios, y el Río de la Plata pasa de 56 a 68.

Las Azucareras y los Ferrocarriles son, de los valores industriales, los más movidos y de los que se puede decir que atraen el dinero de la especulación.

El año ha sido muy favorable a la General Azucarera de España, y en la cotización de sus acciones se refleja la buena acogida que tienen en Bolsa sus títulos. Hace un año, sus acciones preferentes se cotizaban a 86,25 y las ordinarias a 34,50. Las últimas cotizaciones acusaron un cambio de 107 para las primeras y de 44,50 para las segundas; por tanto, han ganado en un año 21 enteros las preferentes y 10 las ordinarias.

Los Ferrocarriles, firmes como hace tiempo, pero sin marcar una orientación fija, pues unos días ganan unos puntos que suelen perder en siguientes sesiones. Por eso, quizá, es el valor preferido de la especulación.

Quedan los Nortes a 343 y los Alicante a 333,25.

Los demás valores industriales, flojos y con poco negocio. Las Felgueras, a pesar de la huelga minera de Asturias, es pequeño el retroceso que tienen y se operan a 52 contado. Los Guindos repiten su cambio de 117, y los Tabacos, Tranvías y Metros, aunque resistentes, con poco negocio.

En la moneda extranjera, los francos franceses acusan mayor consistencia, debido, sin duda, a las declaraciones del primer ministro inglés sobre política exterior, a base de una cordial relación con sus antiguos aliados, y a que Norte-América está dispuesta a otorgar todas las facilidades y moratorias necesarias para el pago de las cantidades que le adeudan sus antiguos aliados.

Las libras, irregulares; los dólares, bastante deprimidos, y las libras, con escasa cotización.

AMÉRICA.—Méjico: La deuda mejicana:

El Comité Internacional de Banqueros encargado de normalizar el servicio de esta deuda admite de nuevo depósitos de los títulos incluidos en el convenio de 16 de junio de 1922 que todavía no se hubieren adherido al mismo.

Sus tenedores que acudan a esta segunda invitación tendrán que depositar en metálico un medio por ciento del valor nominal de los títulos, calculado sobre la moneda más cara entre las varias que en ellos aparecen indicadas.

El empréstito para el Gobierno de Méjico:

Según últimas noticias de *El Universal*, de Méjico, en los centros financieros de Wall-Street circulan rumores de que Mr. Arlitt no puede colocar el empréstito para el Gobierno mejicano, y se dice que ahora se encuentra en Wáshington en compañía del cónsul ge-

neral señor Mascareñas, a fin de gestionar, si fuese posible, el asentimiento del Departamento del Estado; detalle que se considera indispensable para formalizar la operación; pero cree que no tendrá inconvenientes, en vista del éxito que ha tenido en la colocación de bonos.

Se sabe también que un numeroso grupo de capitalistas e industriales interesados en negocios con Méjico han suscrito hasta la cantidad de diez millones de dólares, mencionándose, entre otros, a Mr. Williams, que representa la casa Underwood, y a Mr. Rider, de la Compañía Mejicana de Petróleo El Aguila.

Cuba.—La cosecha de azúcar:

Se ha anunciado oficialmente que la cosecha de azúcar será de 4.060.000 toneladas.

Hasta ahora no ha fijado el Gobierno la cantidad que se destinará a la exportación, pero se cree que será muy importante, dado que la cosecha ha sido buena.

El precio que ha de alcanzar el azúcar el próximo año es objeto de muchas discusiones y muy difícil de acertar, dado que en el mismo han de influir las cosechas que se esperan en los demás países, y de las que se tienen noticias, por las que se presume que también han de ser buenas.

Este aumento de producción, que por algunos está descontado, toda vez que se han familiarizado con el máximo de posible producción, debería indicar una reducción en el rendimiento; pero hay que tener en cuenta que el coste de producción ha aumentado considerablemente, y por eso son muchos los que opinan que el precio de tres dólares para el azúcar cubano, costo y flete en Nueva York, debería considerarse como precio remunerador en el año próximo.

Brasil: El Gobierno brasileño acaba de dar completa autorización para la emisión de 110.000 contos papel, además de lo que legalmente está ya dispuesto.

La situación financiera del país depende en su mayor parte de los asuntos pendientes, de carácter puramente político, que, afectando a la marcha de los negocios, harán que en su día puedan desenvolverse con toda libertad las energías del país.

Nicaragua.—Reforma de su sistema monetario:

El Presidente de Nicaragua, señor Martínez, ha pedido al Departamento de Estado de la Unión que designe un perito (con preferencia un funcionario del Banco de Reserva Federal de los Estados Unidos) para que estudie el sistema monetario nicaragüense, con objeto de adoptar los principios del sistema de reserva federal.

Los billetes del Banco Nacional de Nicaragua tendrán por base un fondo de conversión de oro, que estará depositado en Nueva York. El tipo del oro será mantenido por el Banco Nacional, que depositará un dólar oro por cada «córdoba» emitida en forma de billete de Banco. Dicha unidad monetaria ha estado en paridad con el dólar desde el año 1912.

FRANCISCO JAVIER OLIVA.

Compañía Telefónica Nacional de España

La Compañía Telefónica Nacional de España se dispone a establecer un nuevo e importante servicio, con el cual apenas si podíamos soñar antes de que esta Empresa tomara la dirección de las comunicaciones telefónicas peninsulares. Se trata de unir telefónicamente las costas de Africa y de España, a cuyo efecto esta Compañía recientemente ha ultimado el contrato de adquisición de cable submarino necesario para proceder al tendido entre Algeciras y Ceuta.

El propósito es dejar terminada esta operación el día 31 de diciembre próximo, realizándose todos los esfuerzos y sacrificios que fueren necesarios para conseguir esta inusitada rapidez, reclamada, no sólo por el interés general del país y del Gobierno, sino por los numerosos intereses particulares de las familias que tienen algún deudo en el Ejército de Africa

La comunicación telefónica con el otro lado del Mediterráneo será, pues, muy pronto un hecho tan deseable como inesperado, y podrá establecerse desde cualquier punto de la Península. Para dar mayores facilidades, se construye actualmente una línea directa entre Madrid y Algeciras.

Este servicio, que habrá de ser uno de los más apreciados por el público en general, puede calificarse de verdadera obra patriótica.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y a partir de 1.º de diciemdre próximo, se pagará, contra recibo, a las acciones preferentes, un dividendo a cuenta en la siguiente forma:

Pesetas 4.073, deducidos los impuestos, a las acciones suscritas.

Idem 2.715, deducidos los impuestos, a las acciones no canjeadas por acciones de las Compañías Peninsular de Teléfonos, Madrid-leña de Teléfonos y Sociedad General de Teléfonos.

Los señores accionistas deberán presentar, para el cobro del dividendo, los resguardos provisionales.

El pago se efectuará en los Bancos siguientes:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo.

Banco Hispano Colonial. S. A. Arnús Gari.

Banca Marsán, S. A.

Madrid, 26 de noviembre de 1924.—Por el Consejo de Administración, GUMERSINDO RICO, *Consejero-Secretario*.

A fin de dar facilidades al público, y especialmente a aquellas personas que viven en los barrios de Salamanca y Jordán, la Compañía Telefónica Nacional de España recientemente ha inaugurado un nuevo servicio para conferencias telefónicas con las antiguas redes del Estado y Compañía Peninsular. En estas mismas estaciones (Hermosilla, 33, y Jordán, 21) se admiten telefonemas para los puntos comprendidos en las mencionadas redes.

También se ha creado una oficina en dichas Subcentrales para atender debidamente al público en todo aquello que le interese relacionado con los servicios telefónicos.

COMPañIA TRASMEDITERRÁNEA

Dirección: Gran Vía Layetana, 2. — BARCELONA.
Representación en MADRID: Plaza de las Cortes, n.º 6.

Líneas del Norte de Africa y Canarias:

De Málaga a Melilla o viceversa.....	Diario.
De Almería a Melilla o viceversa.....	Bisemanal.
De Melilla a Menores o viceversa.....	Semanal.
De Melilla a Ceuta o viceversa.....	Idem.
De Algeciras-Tánger-Cádiz o viceversa.....	Diario.
De Algeciras a Ceuta o viceversa.....	Idem.
De Málaga-Melilla-Ceuta-Cádiz o viceversa.....	Mensual.
De Cádiz a Larache o viceversa, los días 5,	10, 15, 20 y 30.
De Cádiz a Canarias o viceversa.....	Semanal.
De Sevilla-Cádiz-Canarias.....	Quincenal.
De Barcelona a Canarias o viceversa.....	Idem.

Línea de Baleares:

De Barcelona a Palma o viceversa.....	Cuatro semanales.
De Valencia a Palma o viceversa.....	Los jueves.
De Alicante a Palma o viceversa.....	Los martes.
De Tarragona a Palma o viceversa.....	Los domingos.
De Mahón-Alcudia-Ibiza o viceversa, combinados con los anteriores.	

Línea de Orán:

De Alicante.....	Los lunes.
De Barcelona a Valencia.....	Bisemanal.

Servicios comerciales:

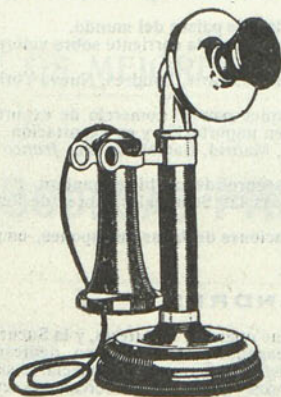
De Barcelona a los puertos del Norte de España.....	Semanal.
De Sevilla a Barcelona.....	Idem.

Línea de Inglaterra:

Desde Barcelona, con escalas en los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico.....	Semanal.
--	----------

Talleres de construcción y reparación en Barcelona y Valencia.

Telecomunicación y Electricidad, S. A.



Instalación y venta de
material telefónico.

Depósito de los
teléfonos BELL



MADRID: Santa Catalina, 10.
Teléfono 273 M.

BARCELONA: Lauria, 72. — Teléfono 20 A.

BILBAO: Edificio de la Bolsa.

RAMIRO CANIVELL

— BILBAO: Espartero, 11 —

BARCELONA: San Pablo, 68.

DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EL AÑO 1857

Capital: 100.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 60.000.000 pesetas

Fondos de reserva 63.000.000

Total..... 123.000.000

Barcelona.
Bilbao.
Londres.

Madrid.
París.
Sevilla.

Tánger.
Valencia.
Vitoria.

Dirección telegráfica:

Bancobao

PRINCIPALES OPERACIONES

EN ESPAÑA

Cuentas corrientes, consignaciones e imposiciones en libretas y a vencimiento fijo, a dos y medio, tres, tres y medio, tres y tres cuartos y cuatro y medio por ciento.

Cuentas corrientes en moneda extranjera, a dos y medio, tres, tres y medio, cuatro y cinco por ciento

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores personales.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en Bilbao, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., para el comercio de importación.

Descuento y negociación de letras documentarias y simples para el comercio de exportación.

Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.

Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc., franco de comisión.

Negociación de francos, libras, dólares, marcos, etc.; seguros de cambio extranjero.

Depósitos de valores en las Cajas de la Central y de todas las Sucursales, libres de derechos de custodia.

Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión.

EN PARÍS Y LONDRES

El Banco de Bilbao en Londres, único Banco español que opera en Inglaterra, y la Sucursal de París, se proponen, ante todo, fomentar el comercio angloespañol y francohispano, dedicándoles toda su atención y efectuando todas las operaciones antedichas, y de un modo especial el servicio de aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas.

Las operaciones de cambio, Bolsa, depósito de títulos forman parte de la actividad de dichas Sucursales, las que, a petición, remitirán condiciones detalladas.

MATERIAL DE
FUNDITION



SOCIETAD ANONIMA DE LOS
ETOS PH. BONVILLAIN & E. RONCERAY
RUE PAUL CARLE - CHOISY-LE-ROI - (SEINE)

MATERIAL
PARA LA PREPARATION
DE LES ARENAS DE FUNDITION

CONSERVAS ULECIA

— LOGROÑO (ESPAÑA) —

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAÍSES

LOS MEJORES VINOS DE RIOJA

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

S. A.

LOGROÑO (ESPAÑA)



Calcinación en horno rotativo.
Altas resistencias.

Compañía de Comercio

(S. A.)

Builén, 5 y 7. - BILBAO

(Fábrica en Basurto.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-México.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba-México.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

AGENCIAS DE AMÉRICA

PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Señores Sobrinos de Ezquilaga.

CUBA.—Habana (Agente general), D. Manuel Otaduy.

EE. UU. DE AMÉRICA.—New Orleans; Señores Vila & C.^o, New-York, Pier, S. E. R. D. J. Zaragoza.

EE. UU. MEXICANOS.—The Tabasco Transportation C.^o, México. 2.^o de San Agustín, 40, D. Francisco Cayón y Cos; Tampico, D. José Ignacio Isusi; Veracruz, Sres. Gómez Hermanos; Puerto México (Coatzacoalcas), D. Pedro Ruiz.

COSTA RICA.—Puerto Limón y San José, Señores A. Coollad (sucesores).

COLOMBIA.—Cartagena, Sres. R. y A. de Zubiria y C.^o; Colón, D. Ignacio Ruiz García.

URUGUAY.—Montevideo, Casilla Correo 12, Mialones, 1 531, Sres. Padro Ferrés y C.^o

ARGENTINA.—Buenos Aires: Alsina, 756, Señores A. López y Compañía.

EL SALVADOR.—San Salvador, Sres. Dreyfus May & C.^o

HONDURAS.—Amapala, D. Teodoro Kohneke.

CHILE.—Antofagasta, Sres. Barnett y C.^o; Inquique, Sres. Lokett Brothers & C.^o; Valparaíso, Sres. Peroda, Martínez y Compañía.

PANAMÁ.—Panamá, D. Ignacio Ruiz García.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

Capital: 40.000.000 de pesetas :-: Reservas: 20.000.000

Domicilio social: BILBAO, Plaza circular.
Edificio de la propiedad del Banco

SUCURSAL EN MADRID:

Calle de Nicolás María Rivero, 8 y 10.
Edificio de la propiedad del Banco

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA

Sociedad ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens. :-: ACEROS Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el Comercio y construcciones. :-: CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. :-: CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. :-: VIGUERÍA para toda clase de construcciones. :-: CHAPAS gruesas y finas. :-: CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios. :-: FABRICACIÓN especial de HOJA DE LATA. CUBOS Y BAÑOS galvanizados. :-: LATERÍA para fábricas de conservas. :-: :-: ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones. :-: :-:

Dirigir toda la correspondencia a

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

IBARRA Y COMPAÑÍA, S. EN C.

SEVILLA

Compañía de Navegación a vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New-York: Salidas cada diez días de New-York para puertos del Mediterráneo, y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New-York para puertos del Cantábrico y Sevilla, y viceversa.

Servicio regular rápido, semanal, desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente, semanal, desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

Para informes: En SEVILLA, Oficinas de la Dirección, San José, 5, y en los puertos, los respectivos Consignatarios.

BANCO HISPANO - AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas

MADRID — Plaza de Canalejas, 1.

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las repúblicas de la América latina.—Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.—Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.—Presta sobre valores metales preciosos y monedas y cuentas de crédito sobre ellos.—Facilita giros, cheques y cartas de crédito.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él.—Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

CAJAS DE SEGURIDAD.—El amplio local destinado a las cajas de alquiler está construido en el centro del edificio, revestido en todo su perímetro por blindajes de acero.